

TALLERES NAVAS PAREJO S. A.

21 Julio 1934

Tallerés Navas Parejo S.A.

Sres. de la Comisión Liquidadora

Muy Sres. míos: La Camarera de esta Hermandad me hace entrega de su carta del 17 de julio cuyo contenido me extraña en extremo puesto que esta Hermandad no ha autorizado a nadie que ejecute mas trabajo q ue la restauracion de la Virgen cuyo trabajo fue liquidado en su dia.

Me extraña mas el asunto puesto que la carta 11 de ma Mayo de esa sociedad en la que daban precio para la reparacion de los elementos que ~~habia dicho la camarera se~~ entreguen al Sr Navas nada decia de que nubiera trabajos efectuados, lo que prueba que nada habia hecho.

Por cierto que nada se decia sobre la plata que iba en la peana limitandose a decir que habria que construirla nueva.

Tampoco se mencionaba la cruz de ebano que en poder

de Vds existe y que tambien de <sup>he</sup> ser entregada al Sr. Navas Parejo.

Como supongo que la cantidad que reclaman debe ser de los jornales gastados en la restauracion de la Virgen y ese trabajo ya fue pagado espero que no tendran ninguna dificultad en entregar todos los elementos que de la propiedad de esta Hermandad tienen en su poder al Sr. Navas Parejo

Esperando que asi sea quedo atto s. s. q. e. s. m.

Por la Hermandad de Nuestra Señora  
de los Dolores

El Mayordomo